

---

## **ROSARIO**

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Dra. María José Campanella, jueza del Juzgado Unipersonal de Familia Nº3 de Rosario, se ha dispuesto notificar por edictos a María del Carmen Moreyra (D.N.I. Nº 32.445.832), la sentencia dictada dentro de los autos caratulados RUIZ, JONATHAN DAVID Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967 - 21-11428076-0, que a continuación se transcribe: Nº 742. ROSARIO, 01 de julio de 2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1.-) Legitimar el cese administrativo de la Disposición Nº 30/25 del 30 de Enero de 2025 de la medida de protección excepcional de urgencia adoptada en relación a JONATAN DAVID RUIZ (D.N.I. Nº 70.124.947) por encontrarse viviendo nuevamente con sus progenitores, la señora María del Carmen Moreyra (D.N.I. Nº 32.445.832) y Nestor Fabian Ruiz (D.N.I. Nº 24.479.943), domiciliados en calle Cullén Nº 1400 casa color Rosada, casa al frente con puerta negra sin timbre de la ciudad de Rosario. 2.-) Notifíquese a la Dirección de Niñez y a los progenitores, debiendo acompañarse las notificación a autos. 3.-) Notifíquese a la Defensoría de Niñez y al Defensor General. 4.-) Insértese y hágase saber. Fdo. DRA. MARIA JOSE CAMPANELLA, Jueza; DRA. GABRIELA RÍOS ARTACHO, Secretaria.

S/C 546644 Ago. 18 Ago. 20

---

Por disposición de la Dra. María José Campanella, jueza del Juzgado Unipersonal de Familia Nº3 de Rosario, se ha dispuesto notificar por edictos a Néstor Fabian Ruiz (D.N.I. Nº 24.479.943), la sentencia dictada dentro de los autos caratulados RUIZ, JONATHAN DAVID Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967 - 21-11428076-0, que a continuación se transcribe: Nº 742. ROSARIO, 01 de julio de 2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1.-) Legitimar el cese administrativo de la Disposición Nº 30/25 del 30 de Enero de 2025 de la medida de protección excepcional de urgencia adoptada en relación a JONATAN DAVID RUIZ (D.N.I Nº 70.124.947) por encontrarse viviendo nuevamente con sus progenitores, la señora María del Carmen Moreyra (D.N.I. Nº 32.445.832) y Néstor Fabian Ruiz (D.N.I. Nº 24.479.943) , domiciliados en calle Cullén Nº 1400 casa color Rosada, casa al frente con puerta negra sin timbre de la ciudad de Rosario. 2.-) Notifíquese a la Dirección de Niñez y a los progenitores, debiendo acompañarse las notificación a autos. 3.-) Notifíquese a la Defensoría de Niñez y al Defensor General. 4.-) Insértese y hágase saber. Fdo. DRA. MARIA JOSE CAMPANELLA, Jueza; DRA. GABRIELA RÍOS ARTACHO, Secretaria.

S/C 546640 Ago. 18 Ago. 20

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14<sup>a</sup>

Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los autos caratulados: CONSORCIO ESLABON VII DE CALLE MONTEVIDEO 1583 c/PROPIETARIO, POSEEDOR SUCESOR U4 (01-02) ESLABÓN VII s/DEMANDA EJECUTIVA; CUIJ 21-02993266-9, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 03 de Julio de 2025. (...) Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 473 CPCC) (...) Emplácese por edictos a los herederos de la Sra. Malva Gueler de Rivero, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley (...) Fdo. Dr. Marcelo Quaglia (Juez); Dra. María Karina Arreche (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Malva Gueler de Rivero, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 07/08/2025. Dra. María Karina Arreche, secretaria subrogante.

\$ 100 546501 Ago. 18 Ago. 20

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO PASCUALINI, DNI 2.242.395, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PASCUALINI, ARMANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-02993762-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PIA ESTHER FABBRI, DNI 5.526.870, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: PASCUALINI, ARMANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-02993762-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. SANTA ROSA GONZÁLEZ, DNI 4.873.433, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GONZALEZ, SANTA ROSA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (CUIJ 21-02995982-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PATRICIO ROSARIO GOMEZ, DNI 8.666.708, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GOMEZ, PATRICIO ROSARIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-02995692-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERTONE MARIO DANIEL, D.N.I. 12.112.385, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: BERTONE, MARIO DANIEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 9"; CUIJ 21-02995471-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretario.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA GRISELDA MEDINA (DNI 14.938.818), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MEDINA, JUANA GRISELDA s/SUCESORIO - CYC 9; (CUIJ N° 21-02994464-1). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de Rosado, en los autos caratulados ESPINOSA RAMON s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-00781408-6, de trámite ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia en lo Civil y Comercial, 2<sup>a</sup> Nominación de la localidad de Rosario, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. RAMON ESPINOSA, DNI LE N° 2.105.904, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Fdo. Dra. MONICA KLEBCAR, Juez; Dra. MARIANELA GODOY, Secretaria. Rosario, de Agosto de 2025. Dra. Sabrina F. Scherini, prosecretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante: ALEJANDRA ELSA QUINTANA (DNI 3.704.768), por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: QUINTANA, ALEJANDRA ELSA s/SUCESORIO; (CUIJ Nº 21-02994730-6). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE TRIASSI, D.N.I. Nº 6.000.309 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TRIASSI, JOSE s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02996127-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16<sup>o</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LESCANO, PEDRO ADOLFO (D.N.I. 16.600.687) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LESCANO, PEDRO ADOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02974660-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7<sup>o</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CABASÉS MARÍA DEL CARMÉN SILVIA (D.N.I. 10.189.629), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CABASES, MARIA DEL CARMEN SILVIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02995808-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del juez de distrito civil y comercial de la 16 nominación de rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante elva delfina alvarez, dni 1.677.890 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "ALVAREZ, ELVA DELFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ NO 21-02995983-5) de tramite por ante la oficina de procesos sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Alberto Mazza, (D.N.I. 7.624.369) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAZZA, OSCAR ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ Nº 21-02994570-2. Fdo. Della Santina Salome (Prosecretaria)

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Raúl Malaguarnera, D.N.I. 10.557.431, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MALAGUARNERA, OSCAR RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. CUIJ N° 21-02996800-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. JUANITA ESTHER DI SALVO, L.C 2.273.954, por un día, para que lo acrediten dentro de los próximos 30 (treinta) días hábiles. Autos caratulados: "DI SALVO, JUANITA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02993024-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. DR. FERNANDO A. MECOLI (Juez). Rosario,

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, BENITEZ, ANTONIA, DNI Nº 0.596.886, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: "BENITEZ ANTONIA s/ SUCESION TESTAMENTARIA", CUIJ Nº 21- 02995367-5, de trámite por ante Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª nominación, de Rosario.

4 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Fernando Mecoli se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA PELLIZA (DNI Nro. 6.074.417) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PELLIZA, JOSE MARIA S/ SUCESORIO C Y C 6" Expte. CUIJ Nro. 21-02996119-8, de trámite por ante la Oficina de Procesos

Sucesorios. - Fdo. Dr. FERNANDO A. MECOLI (Juez)

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLGA ROCCHI (L.C. 4.103.598) y el causante CARLOS EUGENIO VECCHIA y/o CARLOS EUGENIO BECCHIA (DNI 6.022.550), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROCCHI, OLGA Y OTROS S/ SUCESORIO C Y C 8" (CUIJ 21-02995132-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

4 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIMA NORA BEATRIZ (D.N.I 12.525.268), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LIMA, NORA BEATRIZ S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02994364-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESAR ADOLFO ZALAZAR (D.N.I. 6.016.422), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZALAZAR, CESAR ADOLFO S/ SUCESORIO C Y C 18" (CUIJ 21-02996576-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRIAN REGINA UMANSKY ZEVERIN (DNI 3.187.602), por un día para que lo acrediten dentro e los treinta días corridos. Autos caratulados: "UMANSKY ZEVERIN, MIRIAN REGINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02996132-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

4 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña ELIDA VALENTINA ALMADA, D.N.I. Nº 4.7871773, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos Caratulados: "ALMADA, ELIDA VALENTINA S/ SUCESORIO" - CUIJ Nº 21-02995853-9.- Fdo.: Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alicia Catalina Buono (DNI 3.775.710), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BUONO ALICIA CATALINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02996524-9). Fdo. Prosecretaria. Rosario,

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CONTRERAS, EDUARDA (DNI Nº 2.377.736) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: "CONTRERAS, EDUARDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 7. (CUIJ Nº 21-02990188-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOTORIKAGÜENA NESTOR DANIEL (D.N.I. 6.054.590), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOTORIKAGÜENA, NESTOR DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02996667-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 18

---

**FIRMAT**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito N° 16 de la Ciudad de Firmat Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. LAURA BARCO (Juez) y Dr. FEDERICO J. SOLSONA (Secretario), en los autos caratulados: ZONTEPONTE JUAN JOSE MARIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425864-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. ZONTEPONTE JUAN JOSE MARIA, D.N.I. N° 6.136.685, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley bajo apercibimiento de ley, Firmat, 19/06/2025. Fdo. Dra. LAURA BARCO (Juez); y Dr. FEDERICO J. SOLSONA, (Secretario).

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Mariana Barco, Secretaría del Dr. Federico J. Solsona, en autos caratulados BERTOLOTTI EMILIO ROBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-26425782-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Emilio Roberto Bertolotti DNI N° 5.078.199, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, Dra. María Laura Mainente, prosecutaria.

\$ 45 Ago. 18

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Barco, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS DOMINGO LANNI, DNI N° 6.123.589, por un (1) día para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LANNI, CARLOS DOMINGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425908-5. Firmat, de Agosto de 2025. Dr. Federico Solsona, secretario. Dra. María Laura Mainente, prosecutaria.

\$ 45 Ago. 18

---

**CASILDA**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Dístrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>a</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL MARTIN DNI M.6.092.231. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados MARTIN ANGEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (Expte. Nº 338/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>a</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO NICOLAS YADANZA, DNI N° 6.128.551. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados VADANZA ANTONIO NICOLAS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; 21-25865900-4, (273/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>a</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NICOLÁS YEZZI, DNI CI 534.333 y ROSA LUCIA ZAMARO, DNI L.C. 1.909.808. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados YEZZI NICOLAS Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (Expte. N° 637/2023). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2<sup>a</sup> Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SUSANA ALEJANDRA LAZZARINI, DNI 16.547.436. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados LAZZARINI SUSANA ALEJANDRA s/SUCESORIO; (Expte. Nº 342/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADRIAN RAFAEL MENICHELLI, DNI N° 20.142.936 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "MENICHELLI, ADRIAN RAFAEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866025-8 (Expte. N° 331/2025).

Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAGGIOLINI, LEONOR VIOLANDA, D.N.I. 2.426.748, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: MAGGIOLINI, LEONOR VIOLANDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, Cuij 21-25865587-4). Fdo. Dra. ARACELIS ROENBURT, Secretaria. Casilda, 14/08/2025.

\$ 45 Ag. 18

---

### **CAÑADA DE GOMEZ**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MORÚA CARLOS AROLDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 26034408-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS AROLDO MORÚA (DNI N° 6.253.941), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en autos caratulados "CASARI TEODOLINA A S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-26034670-6, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASARI TEODOLINA ADELA, D.N.I. 6.003.806, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 13 de agosto de 2025.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERONICA MARTA TEISA (DNI 5.883.077), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEISA, VERONICA MARTA S/ SUCESORIO" - (CUIJ Nº 21-26034643-9), de trámite por ante el Juzgado 1ª Instancia Civil, Comercial y Laboral - 1ª Nom. de la ciudad de Cañada de Gómez. Fdo.: DRA. JULIETA GENTILE (Jueza).-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, Secretaría de la Dra. Carolina Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBÉN MILAZZO DNI Nro. 6.187.588, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1era Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los caratulados "CICCIOLI ESTHER IRIS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26034678-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER IRIS CICCIOLI (DNI 3.606.156), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CIRRINCIONE CARLOS A. I S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-26034313-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALEJANDRO IGNACIO CIRRINCIONE 14287138, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 30 de junio de 2025.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados FERNANDEZ, LUCIA AMELIA Y OTROS S/SUCESORIO CUIJ 21-26034461-4, se ha ordenado citar a los

herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LUCIA AMELIA FERNANDEZ (L.C. Nº5.142.343) y de SALVADOR ALVAREZ (DNI Nº 5.919.498), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CUPULUTTI, MONICA ADRIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-26033104-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CUPULUTTI, MONICA ADRIANA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ag. 18

---

### **SAN LORENZO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de San Lorenzo, cargo del Dr. SEBASTIAN RUPIL Secretaría del Autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados PORCEL DOLORES s/DESALOJO; CUIJ 21-23402014-2, Juzg. 1º Instancia de Circuito San Lorenzo, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble objeto de auto ubicado en calle España Nº 186 de la localidad de Timbúes, Provincia de Santa Fe, dominio inscripto al Tomo 30, Folio 176, Nº 14704, Año 1912, Depto. San Lorenzo, y el Registro General Rosario ha tomado razón de la misma en fecha 19/12/2024, bajo el Tomo 133F, Folio 1159, Nº 327.148. Notifíquese por edictos a publicarse tres días de conformidad a lo dispuesto por el Art. 521 del CPCCSF.

\$ 33 540101 Ago. 18 Ago. 20

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (Juez), Dra. LUZ M. GAMST (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ZAMARINI LUIS ALBERTO, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 30 días, dentro de los autos caratulados ZAMARINI LUIS ALBERTO s/SUCESORIO; Expte. C.U.I.J. Nº

21-25447306-2. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2025. Secretaria de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del JUZG. DE 1<sup>a</sup> INST. CIVIL Y COMERCIAL - 1<sup>a</sup> Nom. SEC. UNICA, de la ciudad de San Lorenzo. En autos caratulados: RIQUELME, NORA BEATRIZ s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-25441415-8, que tramita ante el Juzgado Ut Supra mencionado (San Lorenzo), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. RIQUELME, NORA BEATRIZ, (D.N.I. N° 5.736.337), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2025. Secretaria de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GAMARRA JULIO ENRIQUE N° 10.061.514, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JULIO CESAR ZARATAN DNI N° 6.183.282, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don BÄER EDUARDO DNI N° 6.178.483, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODRIGUEZ JORGE LUIS DNI Nº 16.336.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña PAGANINI JUDITH EMILCE DNI Nº 22.535.062, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña COSTANZO SANTA DNI Nº 02077055, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LUCRECIA MIRTHA CASAL DNI Nº 3.802.135, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don WALTER SCOZZIERO DNI Nº 14.057.216, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San

San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROBERTO OSCAR PIAZZETTI DNI Nº 6.184.319, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ANTONIA TRINCHERA LC 6.089.395 y don CARLOS FRANCISCO FORNARESE LE Nº 2.394.217, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELIDA ESTER GONZALEZ DNI Nº 6.434.289, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SANTARELLI ANGELA DNI Nº 6.109.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ZINNI ANTONIO DEL CARMEN ALFREDO DNI Nº 23.535.301, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dr. Andrés M. Colombo, secretario.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña AGRANO MARISA ROSANA JUANA DNI Nº 14.110.540, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDELMIRO CARMELO ANGELASTRO DNI Nº 6.061.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FLORES ATILIO LUIS DNI Nº 17.285.231, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dr. Andrés M. Colombo, secretario.

\$ 45 Ago. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2<sup>a</sup> Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña VEGA HAYDEE ELENA DNI Nº 2.827.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dr. Andrés M. Colombo, secretario.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos la causante MARIA DEL CARMEN DE LA DEHESA DNI 3.905.336, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados DE LA DEHESA, MARIA DEL CARMEN s/SUCESORIO; 21-25441122-1, lo que se publica a sus efectos, también, en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GELVEZ SUSANA BEATRIZ DNI Nº 20.971.262, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 30 días, dentro de los autos caratulados GELVEZ SUSANA BEATRIZ s/SUCESORIO; Expte. CUIJ Nº 21-25447098-5, que se publica a sus efectos en los Estrados de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL por el término de de ley. Fdo. Dra. GAMST (Secretaría). San Lorenzo, de 2025.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 2º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICCIARDI LUIS NORBERTO DNI nº 6179315 , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Fdo Dra. Melisa Peretti (secretaria) Dr, Marcos Andino (juez en suplencia). Autos: "RICCIARDI LUIS NORBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25438005-6.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. JUAN PABLO PAPURELLO, DNI M5.522.983 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PAPURELLO, JUAN PABLO S/ SUCESORIO", CUIJ Nº 21-25446943-9, de trámite por ante el Juzgado de 1º Inst. de Distrito en lo Civ. y Com. De la 1º Nominación de San Lorenzo. Fdo. Secretaría.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados; "DANERI ADELMO ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25447309-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adelmo Alfredo Daneri, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juzgado en lo civil y comercial 2DA NOMINACION de la ciudad de San Lorenzo en autos “HERNANDEZ JOSE OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25447303-8”: se hace saber que se dictó lo siguiente: Cítese y emplácese a los herederos acreedores y legatarios del causante SR. HERNANDEZ JOSE OSCAR DNI N° 8.112.177 y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán sólo en el Boletín Oficial (art. 67 CPCCSF). Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la sentencia de declaratoria de herederos que eventualmente se dicte. Asimismo, se hace saber que, en caso de existir bienes, deberán proceder conforme al art. 2342 del Código Civil y Comercial.” fdo. Fdo. Dra. MELISA PERETTI (Secretaria) Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (Juez en suplencia).

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 2 Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Pcia de Santa Fe, se ha ordenado citar por edicto que se publicaran por el término de ley San Lorenzo 03 de julio de 2025 ...Cítese y emplácese a los herederos (por cédula si se conociera el domicilio, debiendo el notificador requerir de quien le atienda o vecinos si el demandado vive allí y, únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la diligencia, dejando constancia de todo lo actuado en la cédula), acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán sólo en el Boletín Oficial (art. 67 CPCCSF). Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Asimismo se hace saber, que en caso de existir bienes, deberán proceder conforme al art. 2342 del Código Civil Y Comercial...FSO DRA. Melissa Peretti (Secretaria) Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO Juez en suplencia (Juez) AUTOS BERON LUIS JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25447337-2.- San Lorenzo 03 de julio de 2025.-

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: “MEROI RICARDO ROMAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ 21-25447432-8, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios del señor: RICARDO ROMAN MEROI, D.N.I. N° 8.112.077, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo con lo dispuesto en el art. 67 CPCC modif. Ley 11.187. San Lorenzo, .... Agosto de 2025. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante DANIEL EMILIO COGO, y a todo el que tenga

algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "COGO DANIEL EMILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 25447094-2. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, fecha

\$ 45 Ag. 18

---

### **VILLA CONSTITUCION**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de (Juez en suplencia); Secretaría a cargo del Dr. Dario Malgeri, dentro de los autos caratulados: "PIERETTI OSCAR HUGO S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-25660372-9 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante: 1) 1) PIERETTI OSCAR HUGO, DNI Nro. 14.786.737, nacido en VILLA CONSTITUCION, Pcia. de SANTA FE en fecha 11/10/1962, y fallecido en VILLA CONSTITUCION, Pcia. de SANTA FE, en fecha 28/07/2024, siendo hijo de BARON DELIA y PIERETTI RAFAEL.- Todo ello por el término de treinta (30) días para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.)- SECRETARÍA - Villa Constitución,

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de (Juez en suplencia); Secretaría a cargo del Dr. Dario Malgeri, dentro de los autos caratulados: "PIERETTI OSCAR HUGO S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-25660372-9 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante: 1) 1) PIERETTI OSCAR HUGO, DNI Nro. 14.786.737, nacido en VILLA CONSTITUCION, Pcia. de SANTA FE en fecha 11/10/1962, y fallecido en VILLA CONSTITUCION, Pcia. de SANTA FE, en fecha 28/07/2024, siendo hijo de BARON DELIA y PIERETTI RAFAEL.- Todo ello por el término de treinta (30) días para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.)- SECRETARÍA - Villa Constitución,

\$ 45 Ag. 18

---

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución,

a cargo del Juez en suplencia, dentro de los caratulados "GOMEZ NORBERTO EUGENIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-25660464-4 llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GOMEZ NORBERTO EUGENIO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C.C.C.). Secretaría Villa Constitución, Dr. Darío Malguieri. -

\$ 45 Ag. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a cargo del Juez en Suplencia, Secretaría del Dr. Dario Malgeri, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. RODOLFO ALFREDO ZANZO, titular del D.N.I. N° 6.103.654 por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, AUTOS: "ZANZO, RODOLFO ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25660683-3.

\$ 45 Ag. 18

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARRONE, RAQUEL BEATRIZ MARIA (DNI N° 11.466.773), para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARRONE, RAQUEL BEATRIZ MARIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS- CUIJ 21-25660570-5". Dra. Agueda Orsaria (Jueza) Dr. Alejandro Danino (Secretario). Villa Constitución, 18 de Agosto 2.025. Dr. Alejandro Danino, Secretario.-

\$ 45 Ag. 18

---

## **RUFINO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ANDRES ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: CORDOBA FELICIANA S/ SUCESORIO - CUIJ 21-26368678-8 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. FELICIANA CORDOBA para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley.- Rufino, Agosto de 2025.-

\$ 45 Ag. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, cita y emplaza a herederos, sucesores y legatarios de Don MARIANO ANGEL CORDOBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos "CORDOBA, MARIANO ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26368669-9. Secretaría. Rufino, de agosto de 2025.-

\$ 45 Ag. 18

---

### **MELINCUE**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, comercial, y laboral de MELINCUE, a cargo del Dr. Alejandro Lanata secretaria Dra. Lucia B. Ciarpella, se ha dispuesto: En los autos caratulado TRUCCO GLORIA INES Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN; K Expte. CUIJ 21-26474650-4, que tramita por ante este Juzgado, de Melincue, solicita a comparecer a los posibles herederos a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley DE LOS CAUSANTES TRUCCO GLORIA INES y BARUCCA GERARDO ALFREDO. Melincué, 12 de Junio de 2025.

\$ 45 Ago. 18

---

### **VENADO TUERTO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera

Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Andrea Celeste Rosso (Jueza); Dra. Maria Laura Olmedo (Secretaria), se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores o Legatarios de don JUAN ANTONIO QUIROGA D.N.I. 6.552.306, para que en el término de ley comparezcan a hacer Valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: QUIROGA JUAN ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; 21-24624059-8 AÑO 2025. Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2025. Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ago. 18

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1<sup>a</sup> Nominación de Venado Tuerto, Dra. MARIA CELESTE ROSSO, Jueza; Secretaria Dra. MARIA LAURA OLMEDO, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ORLANDO BERNARDO LITVIN, DNI Nº 17.929.838, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. LITVIN ORLANDO BERNARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (Expte. CUIJ 21-24624070-9). Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2025. Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Ago. 18